

**GM Isuzu Camiones
Andinos del Ecuador -
GMICA Ecuador Cía.
Ltda.**

*Estados Financieros por el Año Terminado
el 31 de Diciembre del 2011 e Informe de
los Auditores Independientes*

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Socios y/o Junta de Directores de
GM Isuzu Camiones Andinos del Ecuador - GMICA Ecuador Cía. Ltda.:

Informe sobre los estados financieros

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de GM Isuzu Camiones Andinos del Ecuador - GMICA Ecuador Cía. Ltda., que comprenden el balance general al 31 de diciembre del 2011 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los socios y de flujos de caja por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

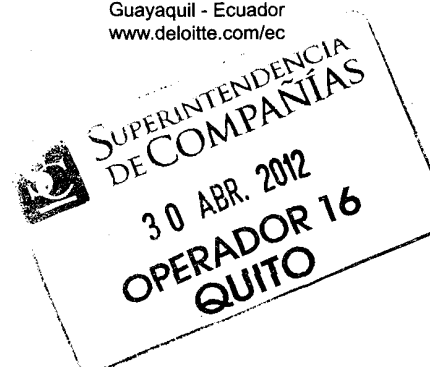
Responsabilidad de la Gerencia por los estados financieros

La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, y del control interno determinado por la gerencia como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de error material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables utilizadas son apropiadas y de que las estimaciones contables hechas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.



Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de GM Isuzu Camiones Andinos del Ecuador - GMICA Ecuador Cía. Ltda. al 31 de diciembre del 2011, el resultado de sus operaciones y sus flujos de caja por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

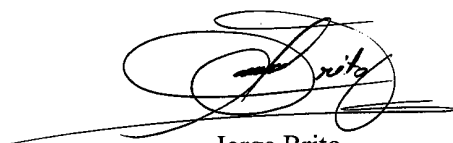
Asunto de énfasis

Sin calificar nuestra opinión, informamos los siguientes asuntos:

- Tal como se explica en las Notas 1 y 12, los ingresos de la Compañía dependen exclusivamente del servicio prestado a su compañía relacionada General Motors del Ecuador S.A. de acuerdo al contrato firmado y renovado que vence en el año 2018.
- Tal como se explica con más detalle en la Nota 2, la Compañía prepara sus estados financieros en base a Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales podrían diferir en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera. Por lo tanto, los estados financieros adjuntos no tienen como propósito presentar la posición financiera, resultados de operación y flujos de caja de GM Isuzu Camiones Andinos del Ecuador - GMICA Ecuador Cía. Ltda. de acuerdo con principios de contabilidad y prácticas generalmente aceptadas en países y jurisdicciones diferentes a los de la República del Ecuador.



Quito, Enero 31, 2012
Registro No. 019



Jorge Brito
Licencia No. 21540



GM ISUZU CAMIONES ANDINOS DEL ECUADOR CÍA. LTDA.

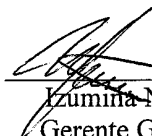
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

<u>ACTIVOS</u>	<u>Notas</u>	<u>2011</u> (en U.S. dólares)	<u>2010</u>
ACTIVOS CORRIENTES:			
Caja y equivalentes de caja	3	830,384	386,579
Cuentas por cobrar comerciales	4	690,099	619,986
Otras cuentas por cobrar	5	<u>95,422</u>	<u>65,827</u>
TOTAL		<u>1,615,905</u>	<u>1,072,392</u>

PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS SOCIOS

PASIVOS CORRIENTES:			
Cuentas por pagar	6	14,361	43,496
Participación a empleados	7	113,991	84,686
Impuesto a la renta	8	129,773	96,899
Otros gastos acumulados y otras cuentas por pagar	9	<u>186,574</u>	<u>160,688</u>
Total pasivos corrientes		<u>444,699</u>	<u>385,769</u>
PROVISIONES PARA JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO	10	<u>19,587</u>	<u>12,242</u>
PATRIMONIO DE LOS SOCIOS:	11		
Capital social		100,000	100,000
Reserva legal		20,000	15,455
Utilidades retenidas		<u>1,031,619</u>	<u>558,926</u>
Patrimonio de los socios		<u>1,151,619</u>	<u>674,381</u>
TOTAL		<u>1,615,905</u>	<u>1,072,392</u>

Ver notas a los estados financieros

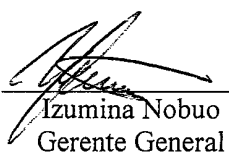
 Izumiya Nobuo Gerente General	 Jorge Flores Kremer Director Financiero	 Mijail Soria Contador
---	---	---

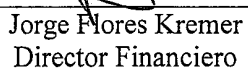
GM ISUZU CAMIONES ANDINOS DEL ECUADOR CÍA. LTDA.

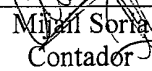
**ESTADO DE RESULTADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**

	<u>Notas</u>	<u>2011</u> (en U.S. dólares)	<u>2010</u>
VENTAS NETAS	12	1,919,905	1,253,273
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	12	<u>1,169,456</u>	<u>694,061</u>
UTILIDAD DE OPERACIONES		750,449	559,212
OTROS INGRESOS, NETO		<u>9,491</u>	<u>5,359</u>
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACIÓN A EMPLEADOS E IMPUESTO A LA RENTA		<u>759,940</u>	<u>564,571</u>
MENOS:			
Participación a empleados	7	113,991	84,686
Impuesto a la renta	8	<u>168,711</u>	<u>124,273</u>
Total		<u>282,702</u>	<u>208,959</u>
UTILIDAD NETA		<u>477,238</u>	<u>355,612</u>

Ver notas a los estados financieros


Izumina Nobuo
Gerente General


Jorge Flores Kremer
Director Financiero


Mijail Sorra
Contador

GM ISUZU CAMIONES ANDINOS DEL ECUADOR CÍA. LTDA.

ESTADO DE PATRIMONIO DE LOS SOCIOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

	<u>Capital Social</u>	<u>Reserva Legal</u> ... (en U.S. dólares) ...	<u>Utilidades Retenidas</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2009	100,000	15,455	203,314	318,769
Utilidad neta	<u> </u>	<u> </u>	<u>355,612</u>	<u>355,612</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2010	100,000	15,455	558,926	674,381
Transferencia		4,545	(4,545)	
Utilidad neta	<u> </u>	<u> </u>	<u>477,238</u>	<u>477,238</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2011	<u>100,000</u>	<u>20,000</u>	<u>1,031,619</u>	<u>1,151,619</u>

Ver notas a los estados financieros


Izumi Nobuo
Gerente General


Jorge Flores Kremer
Director Financiero

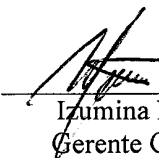

Mijail Soria
Contador

GM ISUZU CAMIONES ANDINOS DEL ECUADOR CÍA. LTDA.

ESTADO DE FLUJOS DE CAJA
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(en U.S. dólares)	
FLUJOS DE CAJA DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Recibido de clientes	1,849,724	694,435
Pagado a proveedores y empleados	(1,194,887)	(569,961)
Impuesto a la renta	(135,837)	(27,374)
Participación a empleados	(84,686)	
Otros ingresos, neto	<u>9,491</u>	<u>5,359</u>
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	<u>443,805</u>	<u>102,459</u>
CAJA Y EQUIVALENTES DE CAJA:		
Incremento neto durante el año	443,805	102,459
Comienzo del año	<u>386,579</u>	<u>284,120</u>
FIN DEL AÑO	<u><u>830,384</u></u>	<u><u>386,579</u></u>
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Utilidad neta	477,238	355,612
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto proveniente de actividades de operación:		
Provisión para jubilación patronal y desahucio	7,345	12,242
Cambios en activos y pasivos:		
Cuentas por cobrar comerciales	(70,181)	(523,225)
Otras cuentas por cobrar	(29,527)	(24,085)
Cuentas por pagar	(29,135)	(5,154)
Participación a empleados	29,305	84,686
Impuesto a la renta	32,874	93,420
Otros gastos acumulados y otras cuentas por pagar	<u>25,886</u>	<u>108,963</u>
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<u><u>443,805</u></u>	<u><u>102,459</u></u>

Ver notas a los estados financieros


Izumina Nobuo
Gerente General


Jorge Flores Kremer
Director Financiero


Mirail Soria
Contador

GM ISUZU CAMIONES ANDINOS DEL ECUADOR CÍA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

1. OPERACIONES

GM Isuzu Camiones Andinos del Ecuador - GMICA Ecuador Cía. Ltda. es una subsidiaria bajo control conjunto que fue constituida en el Ecuador el 13 de junio del 2008 por GM LAAM Holdings LLC (EE.UU) e Isuzu Motores Limited (Japón) y su actividad principal es la prestación de servicios de mercadeo y la asesoría para la comercialización de vehículos para el transporte de mercancías y pasajeros en Ecuador, así como la prestación de servicios de mercadeo y la asesoría para la comercialización de repuestos marca Chevrolet. Los ingresos de la Compañía básicamente dependen del servicio prestado a su compañía relacionada (General Motors del Ecuador S.A.) por cuanto constituye su único cliente.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Los estados financieros han sido preparados en U.S. dólares. Las políticas contables de la Compañía son las establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Dichas políticas requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

Caja y Equivalentes de Caja - Representa saldos en bancos y otros valores a corto plazo altamente líquidos.

Ingresos por Servicios - Los ingresos por servicios son reconocidos en los resultados del año en función a la prestación del servicio.

Cuentas por Cobrar Comerciales - Han sido valuadas a su valor nominal.

Provisiones para Participación de Empleados e Impuesto a la Renta - Están constituidas de acuerdo con disposiciones legales a las tasas del 15% para participación de empleados y 25% para impuesto a la renta y son registradas en los resultados del año.

Provisiones para Jubilación Patronal y Desahucio - Se llevan a resultados en base al correspondiente cálculo matemático actuarial determinado por un profesional independiente.

Reclasificaciones - Ciertas cifras de los estados financieros del año 2010, fueron reclasificados para hacerlas comparables con la presentación del año 2011.

Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera - Mediante Resoluciones No. 08.G.DCS.010 del 20 de noviembre del 2008 y SC.DS.G.09.006 del 17 de diciembre del 2009, la Superintendencia de Compañías estableció el cronograma de implementación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) por parte de las compañías y entes sujetos a su control y vigilancia. De acuerdo con este cronograma GM Isuzu Camiones Andinos del Ecuador - GMICA Ecuador Cía. Ltda. utilizará las NIIF a partir del 1 de enero del 2012, siendo el 1 de enero del 2011, su fecha de transición.

3. CAJA Y EQUIVALENTES DE CAJA

Un detalle de caja y equivalentes de caja es como sigue:

	... Diciembre 31...	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(en U.S. dólares)	
Bancos (1)	830,384	370,789
Valores negociables		<u>15,790</u>
Total	<u>830,384</u>	<u>386,579</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2011, el saldo de bancos incluye un overnight automático por US\$830 mil, el mismo que vence el 1 de enero del 2012.

4. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, constituyen facturas pendientes de cobro a General Motors del Ecuador S.A. (compañía relacionada) por concepto de servicios de mercadeo y asesoría para la comercialización de vehículos y repuestos marca Chevrolet.

5. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de otras cuentas por cobrar es como sigue:

	... Diciembre 31...	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(en U.S. dólares)	
Retenciones de IVA	95,134	57,640
Otras cuentas por cobrar	288	
Impuesto al valor agregado - IVA		<u>8,187</u>
Total	<u>95,422</u>	<u>65,827</u>

6. CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas por pagar es como sigue:

	... Diciembre 31...	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(en U.S. dólares)	
Compañías relacionadas:		
General Motors del Ecuador S.A.	9,875	35,580
Proveedores locales	<u>4,486</u>	<u>7,916</u>
Total	<u>14,361</u>	<u>43,496</u>

7. PARTICIPACIÓN A EMPLEADOS

De conformidad con disposiciones legales, los empleados tienen derecho a participar en las utilidades anuales de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(en U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	84,686	
Provisión del año	113,991	84,686
Pagos efectuados	<u>(84,686)</u>	<u> </u>
Saldos al fin del año	<u>113,991</u>	<u>84,686</u>

8. IMPUESTO A LA RENTA

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 24% (25% para el año 2010) sobre las utilidades sujetas a distribución y del 14% (15% para el año 2010) sobre las utilidades sujetas a capitalización. Hasta el año 2009, los dividendos en efectivo que se declararon o distribuyeron a favor de accionistas nacionales o extranjeros no se encontraban sujetos a retención adicional alguna. A partir del año 2010, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran gravados para efectos del impuesto a la renta.

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(en U.S. dólares)	
Utilidad según estados financieros, neta de participación a empleados	645,949	479,885
Gastos no deducibles	<u>57,013</u>	<u>17,208</u>
Utilidad gravable	<u>702,962</u>	<u>497,093</u>
Impuesto a la renta causado	<u>168,711</u>	<u>124,273</u>

Los movimientos de la provisión para impuesto a la renta fueron como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(en U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del período	96,899	(20,459)
Devolución de retenciones		20,459
Provisión del año	168,711	124,273
Pagos efectuados	<u>(135,837)</u>	<u>(27,374)</u>
Saldos al fin del período	<u>129,773</u>	<u>96,899</u>

Las declaraciones de impuesto a la renta de los años 2009 al 2011 son susceptibles de revisión por parte de las autoridades tributarias.

Aspectos Tributarios del Código Orgánico de la Producción - Con fecha diciembre 29 de 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013.
- Deducción del 100% adicional para el cálculo de impuesto a la renta de ciertos gastos incurridos por "Medianas Empresas"
- Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.
- La reducción progresiva del porcentaje de retención en la fuente de impuesto a la renta en pagos al exterior conforme la tarifa de impuesto a la renta para sociedades.
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.

Aspectos Tributarios de la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado ³³ - Con fecha noviembre 24 de 2011 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 583 la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- Los gastos relacionados con vehículos cuyo avalúo supera US\$35,000, en la base de datos del SRI, serán no deducibles en la parte que supere dicho valor.

- Los vehículos híbridos cuyo precio de venta supere US\$35,000 están gravados con IVA tarifa 12%.
- Los vehículos híbridos o eléctricos cuyo precio de venta supere US\$35,000 están gravados con ICE en tarifas que van del 8% al 32%.
- La tarifa del Impuesto a la Salida de Divisas - ISD se incrementó del 2% al 5%. Por presunción se considera hecho generador de este impuesto el uso de dinero en el exterior y se establece como exento de este impuesto el pago de dividendos a compañías o personas naturales que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los pagos de este impuesto en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, que consten en el listado que establezca el Comité de Política Tributaria y que sean utilizados en procesos productivos, pueden ser utilizados como crédito tributario de impuesto a la renta.

9. OTROS GASTOS ACUMULADOS Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de otros gastos acumulados y otras cuentas por pagar es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2011	2010
	(en U.S. dólares)	
Beneficios sociales y remuneración variable	92,890	73,772
Impuesto al Valor Agregado - IVA	79,925	70,496
Retenciones en la fuente	5,966	6,036
Otras cuentas por pagar	<u>7,793</u>	<u>10,384</u>
Total	<u>186,574</u>	<u>160,688</u>

10. PROVISIONES PARA JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO

Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Al 31 de diciembre del 2011, la Compañía tiene registrada una provisión por dicho concepto sustentada en un estudio actuarial preparado por un profesional independiente, basado en el método prospectivo, de la siguiente manera: una reserva por el valor actual de las obligaciones futuras para 40 trabajadores que aún no completaban el requisito de tiempo de trabajo.

Para el cálculo, se consideraron una tasa anual de conmutación actuarial del 4% y una tasa de interés de capitalización de reservas del 6.5%.

Desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

El movimiento de las provisiones para jubilación patronal y desahucio fueron como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(en U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	12,242	
Provisión del año	<u>7,345</u>	<u>12,242</u>
Saldos al fin del año	<u>19,587</u>	<u>12,242</u>

11. PATRIMONIO DE LOS SOCIOS

Capital Social - El capital social autorizado consiste de 100,000 participaciones de US\$1.00 valor nominal unitario.

Reserva Legal - La Ley de Compañías requiere que un 5% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 20% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

12. TRANSACCIONES SIGNIFICATIVAS CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Las principales transacciones con su compañía relacionada se desglosan como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	... Diciembre 31,... (en U.S. dólares)	
Ingresos por servicios de mercadeo	<u>1,919,905</u>	<u>1,253,273</u>
Gastos por arrendamientos y servicios	<u>107,830</u>	<u>153,588</u>
Honorarios profesionales	<u>445,443</u>	<u>715</u>

13. COMPROMISOS

Contrato de Servicios Tercerizados - El 11 de septiembre del 2008, la Compañía celebró con General Motors del Ecuador S.A. un contrato para la prestación de servicios tercerizados correspondiente a la renta de oficinas, sistemas, equipo de oficina, vehículos para el personal, servicios por recursos humanos, financieros, servicios de información, legales, entre otros. Este contrato tiene una duración hasta el 31 de diciembre del 2012.

Contrato de Servicios - El 11 de septiembre del 2008, la Compañía celebró con General Motors del Ecuador S.A. un contrato para la prestación de servicios y asistencia relacionada con marketing, promoción, publicidad y distribución de vehículos y repuestos marca Chevrolet. En el año 2011, este contrato se renovó hasta el 31 de diciembre del 2018.

14. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2011 y la fecha de emisión de los estados financieros (Enero 31 del 2012) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

